

*GRUPO DE MUJERES PEÑAS
BLANCAS
CUENCA: RIO BARRANCA*



II TALLER GRUPO MUJERES PEÑAS BLANCAS
20 DE JUNIO, 2016

Datos Resumen del taller del II Taller:

Nombre del Proyecto:	PRODUCCION ORGANICA POR EL GRUPO DE MUJERES PEÑAS BLANCAS
Organización Implementadora:	NA
Organización Administradora de los recursos:	Grupo de Mujeres Peñas Blancas
Fecha Ejecución del taller:	20 Junio, 2016. II taller con el Grupo de Mujeres
Cantidad de participantes:	13 participantes
Ámbito de acción de la Iniciativa:	Cuenca RIO BARRANCA
Objetivos del Taller:	<ol style="list-style-type: none">1. Determinar si existe voluntad por parte de las participantes para el trabajo conjunto.2. Determinar qué organización se utilizaría para presentar la propuesta al PPD?3. Varios.
Financiamiento previsto para la Iniciativa en US\$:	20.000,00
Consultora:	Gabriela Calderón C.

Contenido

I.- OBJETIVOS PROGRAMADOS:	3
II.- AGENDA PROPUESTA E IMPLEMENTADA:	3
III.- METODOLOGÍA DESARROLLADA:	3
IV.- DESARROLLO DEL TALLER:	3
4.1.-: ¿Cómo se desarrolló la convocatoria al taller?	3
4.2.-Repaso de los acuerdos del grupo en sesión anterior:.....	4
4.3.-Presentación de Ruta Crítica al grupo para la implementación de la Iniciativa	4
4.4.- Refrescamiento del proceso que pide PPD para la aprobación de Proyectos:	5
4.5.- Organización con cédula jurídica que respalde la propuesta del grupo de mujeres.....	5
V.- ACUERDOS DEL GRUPO:	6
VI.- ACCIONES PRÓXIMAS:	6
VII.- OBSERVACIONES DE LA CONSULTORA EN TÉRMINOS DE VALORACIÓN DEL AVANCE DEL GRUPO.	7
VIII.- ANEXOS:	7

INFORME DEL TALLER DE FORTALECIMIENTO

Nombre del GRUPO: **GRUPO DE MUJERES PEÑAS BLANCAS**

Fecha: **20 JUNIO, 2016**

Lugar: **Escuela de la Comunidad de Peñas Blancas**

I.- OBJETIVOS PROGRAMADOS:

1. Determinar si existe voluntad de las participantes para el trabajo conjunto.
2. Determinar cuál es la organización que prestará la cédula jurídica para la presentación del proyecto del PPD.
3. Definir aspectos a incluir en la temática de capacitación.

II.- AGENDA PROPUESTA E IMPLEMENTADA:

1. Bienvenida al Grupo y agradecimiento por la asistencia a la reunión.
2. Realización actividad metodológica para indagar experiencia en el cultivo de productos y formas de organización para la toma de decisiones en el grupo.
3. Acuerdos del grupo.
4. Tareas a realizar para la próxima reunión

III.- METODOLOGÍA DESARROLLADA:

- La metodología propuesta e implementada en el taller consistió en:
 - Preguntas generadoras
 - Lluvias de ideas
 - Síntesis de la información
 - Establecimiento de acuerdos por votación.

IV.- DESARROLLO DEL TALLER:

La asistencia al taller fue de 13 participantes, lo que ocasiono que se consultara al grupo:

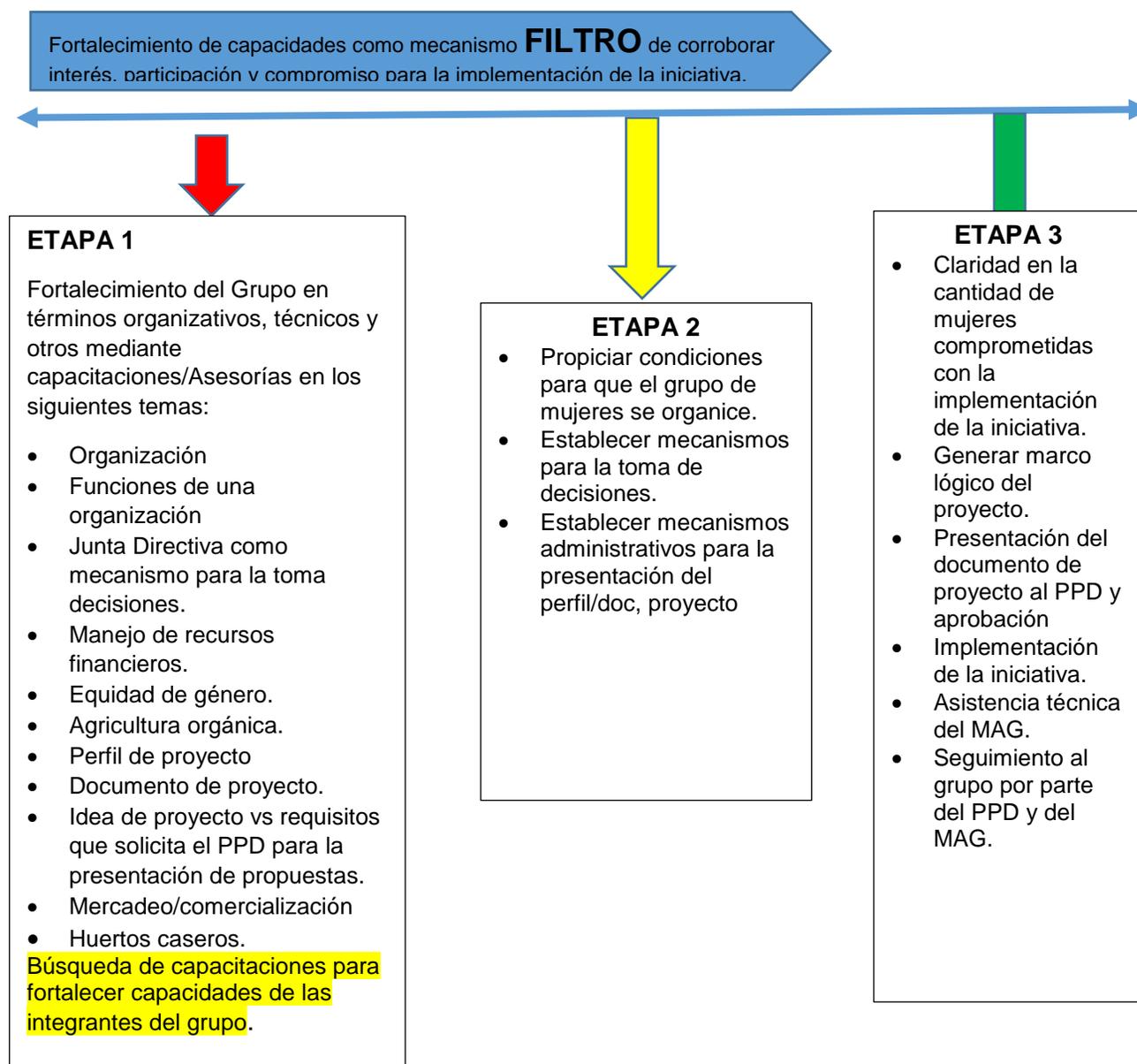
4.1.-: ¿Cómo se desarrolló la convocatoria al taller?

Las integrantes indican que todas las participantes del taller anterior, tenían conocimiento de la reunión de hoy, y que no saben por qué no asistieron. Del grupo de Mermeladas y cajetas solo asistieron dos personas Maritza, y Flor, el resto no considero asistir por que no existe oportunidad para ellas de continuar con su proceso como grupo. Las otras mujeres estaban muy preocupadas la reunión anterior por que salieron muy tarde y tenían que servirles el café a sus esposos.

4.2.-Repaso de los acuerdos del grupo en sesión anterior:

1. Capacitación y fortalecimiento de conocimientos como primer paso para la implementación de la iniciativa.
2. Se optó por la idea productiva de: producción orgánica de hortalizas, legumbres, condimentarias, árboles frutales y otros.

4.3.-Presentación de Ruta Crítica al grupo para la implementación de la Iniciativa?



4.4.- Refrescamiento del proceso que pide PPD para la aprobación de Proyectos:

Esta fue realizada por Eduardo Mata indicando que las principales características o condiciones que debe existir para el apoyo a una iniciativa son las siguientes:

- Ubicación en cuencas de Ríos Jesús María y Barranca.
- Terreno propio.
- Que exista amplia participación comunal y compromiso del productor o productoras con el proyecto.
- Organización solicitante se encuentre registrada y con personería al día.
- Monto de 20,000 dólares por proyecto.
- Requiere cofinanciamiento 1:1
- No se paga salarios, no se compra vehículos, ni terrenos con los recursos GEF.
- Además de ello se requiere un grupo mayor de 15 personas para las capacitaciones con el INA o de otra manera estas no se pueden efectuar y por lo tanto tampoco costear como parte de la iniciativa.

4.5.- Organización con cédula jurídica que respalde la propuesta del grupo de mujeres

En función de ello se le consultó al grupo ***¿Cuál organización está en posibilidades de prestar su personería y cédula jurídica?***

Se propusieron dos organizaciones:

- La Asociación Específica de Desarrollo de Peñas Blancas.
- La Asociación del Grupo de Mujeres de Mermeladas.

Se realizó un análisis sobre las ventajas y desventajas que ofrecía cada una, se presenta a continuación:

ADE PEÑAS BLANCAS		MERMELADAS Y CAJETAS	
VENTAJAS	DESVENTAJAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none">• Se puede asociar cualquier persona de	<ul style="list-style-type: none">• Cambio de Junta Directiva cada dos años.• La ADE no va a ver ganancia	<ul style="list-style-type: none">• Fortalece al grupo de mujeres con la incorporación	<ul style="list-style-type: none">• Las mujeres no quieren que ingresen más integrantes, porque tendrían que repartir lo que viene

<p>la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pueden facilitar un lote para hacer las prácticas de la capacitación en agricultura orgánica que brindará el INA. 	<p>con la ejecución del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No están presentes en el grupo la Junta Directiva de la ADE, solo la presidenta por lo tanto hay que convencer al resto de los integrantes. 	<p>de más integrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El grupo va a tener otra actividad productiva a desarrollar: la producción sostenible. • Se van a beneficiar todas las mujeres de la comunidad. • Con la incorporación de más mujeres y la siembra de los insumos (papaya, y otros) las mujeres del grupo tendría donde comprar la materia prima. 	<p>por parte del INDER entre todas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No quieren competencia en la producción de las mermeladas y cajetas.
--	---	--	--

V.- ACUERDOS DEL GRUPO:

1. Capacitación del grupo como primera etapa para la implementación de la Iniciativa.
2. Consulta a la Juntas Directivas de la ADE y del grupo de Mujeres de mermeladas para ver cuál organización acepta prestar su personería jurídica a favor del grupo.
3. El tema de abejas sin aguijón como parte de la iniciativa, se decidirá cuándo se tenga claro el costo de la capacitación y el presupuesto de la Iniciativa.
4. Se establecerá un cronograma de capacitaciones que deben asumir todas las participantes.

VI.- ACCIONES PRÓXIMAS:

- Se fija segunda reunión del grupo para el día 13 de Julio, 2016.
- Se asignó como tarea al grupo organizarse para llevar un refrigerio.

VII.- OBSERVACIONES DE LA CONSULTORA EN TÉRMINOS DE VALORACIÓN DEL AVANCE DEL GRUPO.

- Participaron nuevas integrantes en la reunión por lo cual hubo que hacer un repaso de lo visto, lo que indica que no hay retroalimentación a las nuevas participantes por parte de las líderes.
- La participación de mujeres declino en más de un 50% en la segunda reunión.
- Las mujeres no logran organizarse entre sí para preparar un refrigerio, esto como metodología de consensos y establecimiento de responsabilidades.
- La presidenta del ADE Maritza asume todas las tareas, es la única que toma apuntes y la que llevó un quequito para compartir como refrigerio.

VIII.- ANEXOS:

